

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS No. MHCP-CM-02-2021

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del Proceso a través de Concurso de Méritos No. **MHCP-CM-02-2021**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Realizar el diseño, formulación y definición del PETI – “Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la Transformación Digital 2021-2025” para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y para el Sector Hacienda.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<p>Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Entidad acudirá a la modalidad de selección por Concurso de Méritos, prevista en el Título I artículo 2 numeral 3 de la Ley 1150 de 2007; Subsección 3, Sección 1 del Capítulo 2, del Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes sobre la materia. La selección se efectuará teniendo en cuenta la experiencia del proponente y del equipo de trabajo, de conformidad con lo estipulado en numeral 4° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>Para efectos de contratar la presente consultoría, se realizará un Concurso de Méritos Abierto. Así mismo, se determina que el grado de complejidad de la presente consultoría no se ajusta para surtir un trámite de precalificación.</p>
PLAZO ESTIMADO	El término de duración del contrato que se suscriba, será hasta el 15 de diciembre del año 2021 , contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, previa aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el proponente y el respectivo registro presupuestal.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	<p>Fecha: 28 de abril de 2021 Hora: 10:00 am.</p> <p>Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II</p>
PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO	<p>De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 el proceso de selección cuenta con la suma de \$750'000.000. No obstante, de acuerdo con el análisis económico el presupuesto oficial del proceso, se determinó en la suma de \$738.972.080 moneda corriente, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.</p> <p>El valor del contrato corresponderá a la oferta económica del proponente en primer orden de elegibilidad, previo cumplimiento de los requisitos contemplados en el presente pliego.</p>
CERTIFICADO DE	El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

proceso está respaldado de la siguiente manera:

VIGENCIA	FUENTE DE LOS RECURSOS	RESPALDO PRESUPUESTAL	V/R RESPALDO	V/R MÁXIMO A AFECTAR
2021	PNG	CDP 59421 del 05 de marzo de 2021	\$738.972.080,00	Hasta \$738.972.080
VALOR TOTAL PRESUPUESTO				\$738.972.080

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	Si
	Perú	Si	No	Si
	México	Si	No	Si
Canadá	Si	Si	No	Si
Chile	Si	Si	No	Si
Corea	Si	Si	No	Si
Costa Rica	Si	Si	No	Si
Estados Unidos	Si	Si	No	Si
Estados AELC	Si	Si	No	Si
México	Si	Si	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	Si
	Guatemala	Si	No	Si
	Honduras	Si	No	Si
Unión Europea	Si	Si	No	Si
Comunidad Andina	N/A	N/A	N/A	N/A

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo contemplado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, el presente proceso de selección no se limitará a las Mipymes, teniendo en cuenta que la norma se encentra sujeta a reglamentación por parte del Gobierno Nacional.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

- CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
- FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
- CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
- DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO
- FASES DE LA SELECCIÓN
FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA



- 5.1 CAPACIDAD JURIDICA
- 5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA
- 5.3 CAPACIDAD FINANCIERA
- 5.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

6. FASE II: EVALUACION PROPUESTA TÉCNICA

- 6.1 VERIFICACION DE DOCUMENTOS A EVALUAR
- 6.2 FACTORES DE EVALUACIÓN
- 6.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

7. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	07 de abril de 2021	23:59
Publicación Estudios Previos	07 de abril de 2021	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de abril de 2021	19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	20 de abril de 2021	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	20 de abril de 2021	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	20 de abril de 2021	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	21 de abril de 2021	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 de abril de 2021	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	26 de abril de 2021	19:00
Presentación de Ofertas	28 de abril de 2021	10:00
Apertura del Sobre Administrativo	28 de abril de 2021	10:01
Apertura del Sobre Técnico	28 de abril de 2021	10:02
Informe de presentación de ofertas	28 de abril de 2021	19:00
Publicación del informe de verificación o evaluación	04 de mayo de 2021	23:59



Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas evaluación y orden de elegibilidad	07 de mayo de 2021	19:00
Respuesta Observaciones al informe de evaluación de las ofertas y orden de elegibilidad	11 de mayo de 2021	23:59
Audiencia comunicación orden de elegibilidad	12 de mayo de 2021	10:00
Apertura del sobre económico	12 de mayo de 2021	10:05
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	18 de mayo de 2021	23:59
Firma del Contrato **	19 de mayo de 2021	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	21 de mayo de 2021	19:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	21 de mayo de 2021	23:59

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponible desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

De igual manera se informa a los interesados que en atención las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, no habrá consulta física del expediente contractual en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Creadito Público.